30/06/2023

La Agencia Antifraude facilita la recuperación de 29 millones de euros en tres años



23/06/2023 - VALÈNCIA. (EP)**La Agencia Valenciana Antifraude** ha facilitado la recuperación de 29 millones de euros en tres años y mantiene protegidas a 30 personas físicas y a una empresa, según ha afirmado su director,**Joan Llinares**.

Según ha indicado la agencia en un comunicado, este 23 de junio se celebra el Día Mundial de la Persona Alertadora de Corrupción y la ha organizado por este motivo una jornada para conmemorar esta celebración que coincide con la promulgación este año de la Ley 2/2023 de protección a la persona denunciante de corrupción. La conferencia principal de la jornada ha corrido a cargo de la presidenta internacional de la World Compliance Association, **Alba Lema**.

Alba Lema está especializada en la implementación de sistemas de gestión de compliance así como en el diseño e implementación de programas de integridad y ética empresarial en organizaciones, tanto de ámbito nacional como en el plano internacional.

A continuación, ha tenido lugar una mesa redonda que ha sido moderada por la directora adjunta y de asuntos jurídicos de la Agencia, **Teresa Clemente**, y en la que han participado**Arturo León**, presidente del Comité Econòmic i Social (CES);**Ana Móner**, vicepresidenta de la Asociación Valenciana de Consumidores (AVACU), y**Juan Vega**, letrado de la Agencia.

El director de la Agencia, Joan Llinares, ha inaugurado la jornada y ha destacado "la importancia que tiene un día como hoy en el que se quiere poner en valor el papel fundamental que juegan las personas que alertan, informan o denuncian sobre de fraude y corrupción".

"La Agencia fue la primera autoridad en España en contar con un Estatuto de Protección para las personas denunciantes de corrupción. A esto tenemos que sumar todo ese valor intangible que no se puede cuantificar en dinero derivado de las acciones de formación y prevención que en materia de ética e integridad pública realiza la Agencia. ¿Cuántas personas no habrán cometido una actuación de fraude y corrupción al saber que existe una Agencia que puede investigar y perseguir este tipo de actuaciones?", ha señalado Llinares.

Fuente:valenciaplaza.com

LINK DE LA NOTICIA